BICENTENARIO DE BOLIVIA — AEVIVIENDA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA — ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA — 2025 Bicentenario BOLIVIA ¡Construyendo nuevos sueños!

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0450/2025
I-2025-01004

A:	Abg. Marco Antonio Mamani Soliz **RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**
DE:	Arq. Judith Sara Castillo Saavedra **TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS** Lic. Patricia Blanca Ponce Cruz **TECNICO IV EN CONTRATACION DE PROYECTOS I** **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
REF.:	**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 012/2025 (4TA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN)**
FECHA:	La Paz, 15 de julio de 2025

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA — 15 JUL 2025 — RECIBIDO — DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ

1. ANTECEDENTES

- **INFORME DE JUSTIFICACION Y SOLICITUD DE SIGUIENTE CONVOCATORIA:** En fecha 27 de junio de 2025, según Informe: AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.1077/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque – RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, la Arq. Judith Sara Castillo Saavedra TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS, solicita la siguiente convocatoria del proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ".**
- **AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DEL DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 613/2025 de fecha 27 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 012/2025 (4TA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN).**
- **Publicación:** Publicación en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 27 de junio de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante Memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0532-MEM/2025 de fecha 10 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 p.m. del 11 de julio de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del parágrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

"(......) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto".

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que en aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y

Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

"No se hubiera recibido ninguna propuesta".

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ", CON CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 012/2025 (4TA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN),** en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Arq. Judith S. Castillo Saavedra
TECNICO VII DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Patricia Blanca Ponce Cruz
TECNICO IV EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

JSCS/PBPC
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso